

LICITACIÓN C.E.- 25/2018 DE ACUERDO MARCO –ÚNICO EMPRESARIO- PARA EL SUMINISTRO DE HASTA 7.780 CONTENEDORES MÓVILES PARA RESIDUOS DE DISTINTAS CAPACIDADES

ACTA SEGUNDA (PROPUESTA EXCLUSIÓN / DECLARACIÓN DE DESIERTO)

LUGAR: Sevilla, Oficinas Centrales de LIPASAM (c/ Virgen de la Oliva, s/n).

FECHA: 24 de octubre de 2018

HORA INICIO: 09:15 h.

HORA FINAL: 09:55 h.

Convocada la mesa de contratación de la licitación de referencia, se constituye válidamente la misma con la siguiente composición:

- Cornelio Vela García, en calidad de Presidente.
- Jorge Soria Tonda, Vocal.
- Jesús Nieto González, Vocal
- Javier Gómez Rodríguez, Vocal.
- Alejandro Pulido Martínez, Secretario.

Siendo las 09:15 horas del día arriba reseñado, proceden al análisis de las circunstancias derivadas del acta anterior.

Constado que las tres empresas admitidas a licitación (CONTENUR S.L., PLASTIC OMNIUM y JCOPLASTIC IBÉRICA) han incorporado en el sobre 2A datos reservados a la apertura pública, al haberse establecido en pliegos criterios sometidos a juicios de valor, la mesa de contratación acuerda la exclusión de todas las candidaturas por tener conocimiento anticipado de todos los criterios técnicos que se bareman en el sobre 2B.

En consecuencia con lo anterior, se propone al órgano de contratación la declaración de DESIERTO del presente procedimiento, así como el inicio de un nuevo expediente que permita agilizar el plazo de adjudicación del presente contrato.

Finalizado el acto sin otras incidencias, se suscribe el presente documento por los responsables de LIPASAM que han intervenido en el presente acto.

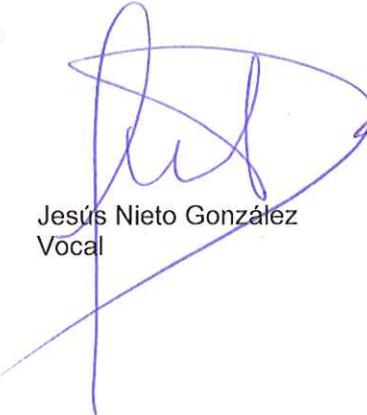
En Sevilla, a 24 de octubre de 2018



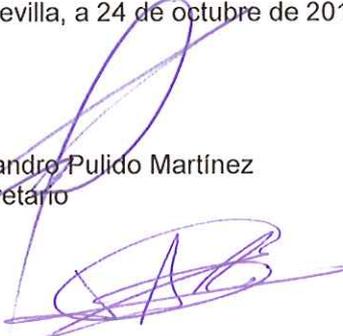
Cornelio Vela García
Presidente



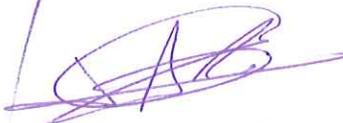
Jorge Soria Tonda
Vocal



Jesús Nieto González
Vocal



Alejandro Pulido Martínez
Secretario



Javier Gómez Rodríguez
Vocal